

Santiago, 28 de Agosto de 2019.

Señor
Joaquín Cortéz Huerta
Presidente Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9º del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045 y en la Norma de Carácter General N° 991, encontrándome debidamente facultado, por medio de la presente vengo en informar a Ud. como hecho esencial de la sociedad **UNNIO SEGUROS GENERALES S.A.**, que el Directorio de la Compañía, con fecha 27 de Agosto del presente año, acordó, por unanimidad, precisar que el pago del reparto del dividendo provisorio acordado en la sesión de Directorio realizada con fecha 20 de Marzo de 2019, e informado mediante Hecho Esencial de fecha 22 de Marzo de 2019, tendrá lugar el día 17 de Septiembre de 2019. Tendrán derecho a participar del reparto acordado aquellos accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas de la Compañía a la media noche del quinto día hábil anterior a la fecha antes señalada.

Asimismo, vengo en remitir Formulario N° 1 de la Circular N° 660 de fecha 22 de Octubre de 1996, por medio del cual se da cuenta del dividendo provisorio en comento.

Le saluda muy atentamente.



Rodrigo Castro
p.p. UNNIO SEGUROS GENERALES S.A.

FORMULARIO N°1

**CIRCULAR N° 660 DE COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO
REPARTO DE DIVIDENDOS**

S

0.01 Información Original: SI

0.02 Fecha envío: 28.08.2019

1. Identificación de la Sociedad y del Movimiento

1.01	Rol Único Tributario	76.173.258-7
1.02	Fecha de envío Formulario Original	28.08.2019
1.03	Nombre de la Sociedad	UNNIO Seguros Generales S.A.
1.04	Nº Registro de Valores	--
1.05	Serie Afectada	Unica
1.06	Código de Bolsa	--
1.07	Individualización del Movimiento	1

2. Acuerdo y Monto del Dividendo

2.01	Fecha del Acuerdo	27.08.2019
2.02	Toma del Acuerdo	3
2.03	Monto del Dividendo	\$ 1.200.013.626
2.04	Tipo de Moneda	\$

3. Acciones y accionistas con derecho

3.01	Número de Acciones	60.711
3.02	Fecha Límite	10.09.2019

4. Carácter del Dividendo

4.01	Tipo de Dividendo	1
4.02	Cierre del Ejercicio	31.12.2018
4.03	Forma de Pago	1

5. Pago del Dividendo en Dinero

5.01	Pago en Dinero (\$/acc.)	\$ 19.766/acc
5.02	Tipo de Moneda	\$
5.03	Fecha de Pago	17.09.2019

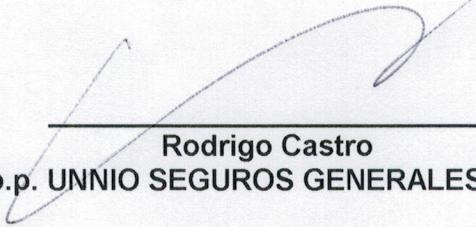
6. Pago del Dividendo Optativo en Acciones

6.01	Fecha de inicio de la opción	--
6.02	Fecha de término de la opción	--
6.03	Fecha de entrega de títulos	--
6.04	Serie a optar	--
6.05	Acciones post-movimiento	--
6.06	R.U.T. sociedad	--
6.07	Código bolsa	--
6.08	Factor acciones	--
6.09	Precio de la acción	--
6.10	Tipo de moneda	--

7. Observaciones:

- El pago del dividendo se efectuará de lunes a viernes, de 9:00 a 17:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en calle Avenida Cerro el Plomo N° 5680, Of. N° 601, Las Condes, Santiago, el día 17 de Septiembre de 2019. A aquellos accionistas que así lo soliciten por escrito se les pagará el dividendo en cuestión, con esa misma fecha, mediante depósito en la cuenta corriente por ellos indicada, o se les enviará un cheque nominativo por correo certificado a su domicilio registrado en la Sociedad.
- El aviso relativo al pago de dividendo se publicará el día 10 de Septiembre de 2019 en el diario electrónico www.cooperativa.cl.
- En el Directorio efectuado con fecha 20 de Marzo de 2019 se acordó que el reparto de dividendos provisarios del cual da cuenta el presente formulario debía realizarse, a más tardar, el día 23 de Septiembre de 2019. Mediante el Directorio de fecha 27 de Agosto de 2019 se acordó precisar la fecha de pago del dividendo provisario, estableciéndose que el mismo debe realizarse con fecha 17 de Septiembre de 2019.

Declaración: “La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente”.



Rodrigo Castro
p.p. UNNIO SEGUROS GENERALES S.A.